



INPEC



Resultado Encuesta Programa de Transparencia y Ética Pública - Plan de ejecución y Monitoreo 2025

O.L. LEONEL RÍOS SOTO
Jefe Oficina Asesora de Planeación
2025



Introducción

Durante el mes de abril de 2025, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario puso a disposición de los ciudadanos, funcionarios, así como los diferentes grupos de valor y de interés, la consulta pública para la Construcción del Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP y su Plan de Ejecución y Monitoreo 2025.

Para fomentar la participación ciudadana, la consulta se difundió internamente mediante correos masivos a (Direcciones Regionales, establecimientos de reclusión y sede Central), además, se presentó de manera externa a través de un slider en la página web institucional.

Como resultado del ejercicio, trece (13) personas participaron en la consulta. A continuación, se presentan los resultados obtenidos:



EL INPEC le invita a participar en la **Construcción del Programa de Transparencia y Ética Pública y su Plan de Ejecución y Monitoreo 2025**

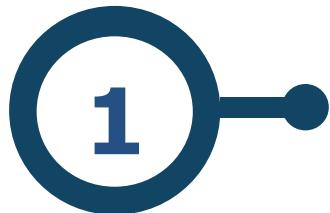
Fecha límite
Abril 11 del 2025

Consulte Aquí





Difusión de la Consulta



Canales internos
(Correo electrónico).



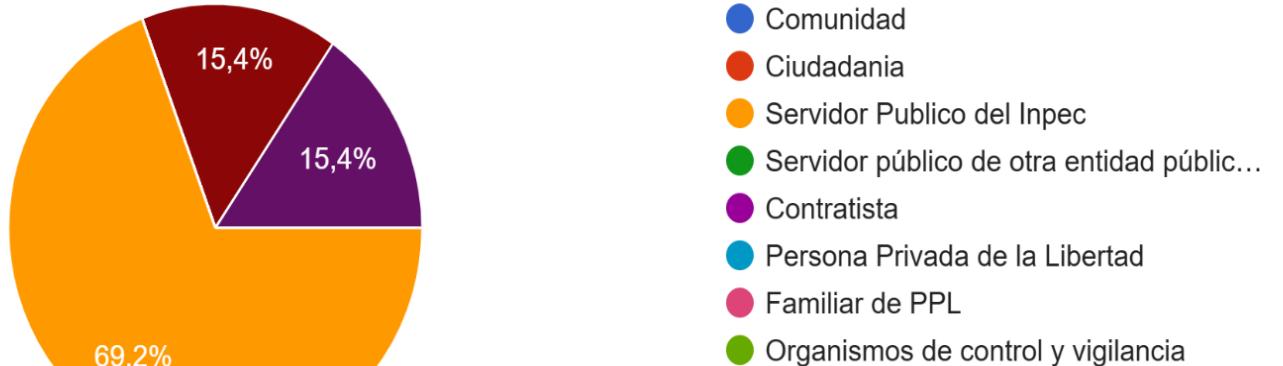
Página web institucional
(slider).





Consulta a la ciudadanía Construcción Programa de Transparencia y Ética Pública y su Plan de Ejecución y Monitoreo 2025-2026

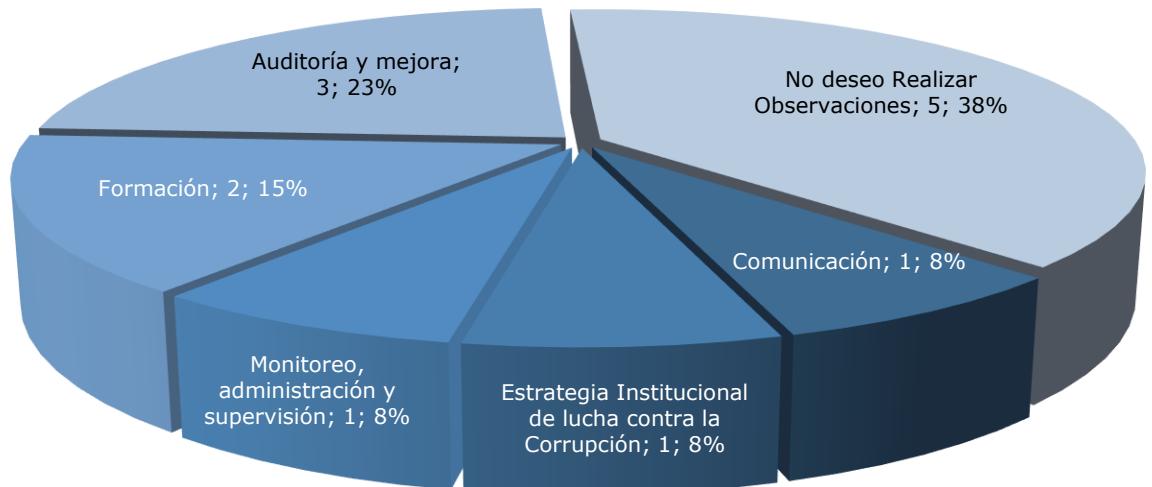
1. Caracterización – Grupo de Valor al que pertenece





Consulta a la ciudadanía Construcción Programa de Transparencia y Ética Pública y su Plan de Ejecución y Monitoreo 2025-2026

1. Indique el numeral a modificar en el Programa de Transparencia y Ética Pública y describa el cambio a realizar



Consulta a la ciudadanía Construcción Programa de Transparencia y Ética Pública y su Plan de Ejecución y Monitoreo 2025-2026



1. Observaciones y aportes

Monitoreo administración y supervisión:

Es necesario realizar un seguimiento real a todas las actividades que se realizan al interior del ERON y eso solo se consigue supervisando y monitoreando cada una paso a paso.

Formación:

Capacitar constantemente a los funcionarios, de acuerdo a sus funciones

Las formaciones que sean presenciales, no virtuales.

Estrategia Institucional y Lucha contra la corrupción:

El debido seguimiento institucional de la corrupción por medio de CCTV, rotación del personal para evitar compromisos y temas que conllevan a la corrupción, principalmente al personal de jefes inmediatos que se vuelven muy permisivos e influyen en temas basados en corrupción.

Auditoría y Mejora

Generar una dependencia exclusivamente como oficina de auditoría, independiente de la oficina de control interno, en la cual existan grupos de alto rendimiento, en áreas como: contratación, presupuesto nacional y presupuesto propio, administración del recurso humano, administración del cuerpo de custodia y vigilancia

La mejora debe ser mas práctica, no solo quedarse en documentos, que muchas veces los funcionarios no les ponen atención.

Dar a conocer los lineamientos a seguir de una auditoría y capacitar al personal para su implementación y seguimiento.

Comunicación: Sin comentarios



Consulta a la ciudadanía Construcción Programa de Transparencia y Ética Pública y su Plan de Ejecución y Monitoreo 2025-2026

2. Indique el numeral específico del Plan de Ejecución y Monitoreo del Programa (archivo Excel) que desea modificar y describa detalladamente el cambio que propone.



Iniciativas Adicionales

El debido seguimiento institucional de la corrupción por medio de CCTV, rotación del personal para evitar compromisos y temas que conlleven a la corrupción, principalmente al personal de jefes inmediatos que se vuelven muy permisivos e influyen en temas basados en corrupción.

Redes y Articulación Redes Externas

Se solicita se retire la actividad número 2 "Los funcionarios pertenecientes al Comité Técnico COSAD (grupo servicios de salud), realizan informe mensual (mes vencido) del operador de salud priorizado por mes (1) al Fondo Nacional de Salud y al operador de salud, con el propósito de dar a conocer los hallazgos evidenciados en el seguimiento a la prestación de los servicios de salud, para que se realicen los correctivos necesarios en búsqueda de la mejora continua de la prestación de los servicios de salud, acorde a sus competencias" debido a que al revisar el anexo técnico Programas de Transparencia y Ética pública" se evidencia que no aplica al componente programático "redes y articulación"

Consulta a la ciudadanía Construcción Programa de Transparencia y Ética Pública y su Plan de Ejecución y Monitoreo 2025-2026



CONCLUSIONES

En cuanto al Programa de Transparencia y Ética Pública se destaca:

- ◆ La iniciativas recibidas provienen de Servidores Públicos del INPEC
- ◆ Se recibieron aportes relacionados con el componente transversal, específicamente los numerales: Monitoreo, Formación, Estrategia Institucional y Lucha contra la Corrupción, Auditoría y Mejora. Estos aportes permiten integrar sugerencias para las actividades a desarrollar en lo concerniente con capacitación y lucha contra la corrupción.

En cuanto al Plan de Ejecución y Monitoreo se recibieron dos solicitudes relacionadas con la acción Redes y Articulación y Gestión de Riesgo para la integridad pública:

- ◆ Excluir la actividad dos de Redes y Articulación.
- ◆ Incluir en Gestión de Riesgos para la Integridad Pública la actividad siete propuesta en Iniciativas adicionales.



GRACIAS

planeacion@inpec.gov.co
rendiciondecuentas@inpec.gov.co



INPEC

